

TASHLIN S.A.

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Nota Explicativas a los Estados Financieros

Abreviaturas usadas:

US\$ Dólares estadounidenses

Compañía TASHLIN S.A.

NIIF para PYMES Norma Internacional de Información Financiera
para Pequeñas y Medianas Entidades

Informe de los Auditores Independientes

Quito-Ecuador, Abril 10 de 2019

A la Junta de Accionistas
TASHLIN S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de TASHLIN S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de TASHLIN, al 31 de diciembre de 2018, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Base para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección *Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros*. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Otra información

La administración de TASHLIN S.A. es responsable por la preparación de otra información. Otra información comprende el Informe contable y financiero de la Gerencia (que no incluye los estados financieros ni el informe de auditoría sobre los mismos), la cual fue obtenida antes de la fecha de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe contable y financiero de la Gerencia y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si por el contrario se encuentra distorsionada de forma material.

Al leer el Informe de Gerencia, concluimos que no existen inconsistencias materiales de esta información, que nosotros debamos reportar.

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros, además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la gerencia, del principio contable de negocio en marcha y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos de que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.



Audidores
Externos
Independientes

Comunicamos a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

AUDITRICONT CIA. LTDA.
RNAE S.C. No. 568



Dr. Gabriel Uvillús, Msc.
Socio

TASHLIN S.A.
Estado de Situación Financiera

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Al 31 de diciembre de
2018 **2017**

Activos

Activos corrientes

Efectivo (nota 5)	US\$	35.387,03	US\$	264.571,82
Cuentas por cobrar - clientes (nota 6)		134.909,64		44.550,18
Otras cuentas por cobrar (nota 7)		130.038,35		56.111,30
Impuestos corrientes (nota 8)		9.494,80		3.996,19
Total activos corrientes	US\$	309.829,82	US\$	369.229,49

Activos no corrientes

Propiedad, maquinaria, equipos y vehículos (nota 9)	US\$	146.612,08	US\$	300.450,47
Total activos no corrientes		146.612,08		300.450,47

Total activos

US\$	456.441,90	US\$	669.679,96
------	------------	------	------------

Pasivos

Pasivos corrientes

Cuentas por pagar (nota 10)	US\$	1.744,30	US\$	107.309,35
Obligaciones patronales (nota 11)		324,00		19.624,75
Impuestos por pagar (nota 12)		16.253,85		25.451,29
Dividendos por pagar		-		99.975,00
Total pasivos corrientes	US\$	18.322,15	US\$	252.360,39

Total pasivos

US\$	18.322,15	US\$	252.360,39
------	-----------	------	------------

Patrimonio de los accionistas

Capital social (nota 14)	US\$	4.000,00	US\$	4.000,00
Reserva legal		2.000,00		2.000,00
Resultados acumulados:				
Utilidades acumuladas		411.319,57		346.696,96
Utilidad del ejercicio		20.800,18		64.622,61

Total patrimonio de los accionistas

US\$	438.119,75	US\$	417.319,57
------	------------	------	------------

Total pasivos y patrimonio

US\$	456.441,90	US\$	669.679,96
------	------------	------	------------

Véanse las notas explicativas que acompañan a los estados financieros.


Julio Gustavo Riascos
Gerente General


Jenny Ramos
Contadora

TASHLIN S.A.
Estado de Resultados Integrales

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2018	2017
Ventas netas <i>(nota 15)</i>	US\$ 53.463,80	US\$ 275.671,28
Gastos de administración y ventas <i>(nota 16)</i>	(173.515,50)	(199.313,66)
(Pérdida) Utilidad operacional	(120.051,70)	76.357,62
Otros ingresos	147.240,78	16.108,10
Otros egresos	(1.439,02)	(7.610,82)
Utilidad antes de impuesto a la renta	25.750,06	84.854,90
Impuesto a la renta <i>(nota 13)</i>	(4.949,88)	(20.232,29)
Utilidad neta	US\$ 20.800,18	US\$ 64.622,61
Otros resultados integrales	-	-
Total resultado integral	US\$ 20.800,18	US\$ 64.622,61

Véanse las notas explicativas que acompañan a los estados financieros.


Julio Gustavo Riascos
Gerente General


Jenny Ramos
Contadora

TASHLIN S.A.

**Estado de Cambios en el Patrimonio
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital Social	Reserva legal	Resultados acumulados	Utilidad del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre 2016, reexpresado	US\$ 4.000,00	2.000,00	262.098,26	84.598,70	352.696,96
Transferencia a resultados acumulados	-	-	84.598,70	(84.598,70)	-
Utilidad del ejercicio	-	-	-	64.622,61	64.622,61
Saldo al 31 de diciembre 2017	US\$ 4.000,00	2.000,00	346.696,96	64.622,61	417.319,57
Transferencia a resultados acumulados	-	-	64.622,61	(64.622,61)	-
Utilidad del ejercicio	-	-	-	20.800,18	20.800,18
Saldo al 31 de diciembre 2018	US\$ 4.000,00	2.000,00	411.319,57	20.800,18	438.119,75

Véanse las notas explicativas que acompañan a los estados financieros.


Julio Gustavo Riascos
Gerente General

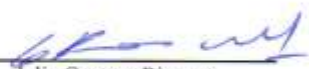

Jenny Ramos
Contadora

TASHLIN S.A.
Estado de Flujos de Efectivo

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2018	2017
		[Cifras Comparativas]
		Reexpresadas
Flujos de efectivo por las actividades de operación		
Recibido de clientes	US\$ 160.730,88	US\$ 291.637,13
Pagado a proveedores y personal	(270.294,74)	(226.109,50)
Impuestos pagados neto	(19.645,93)	(121.331,88)
Efectivo neto (usado en) las actividades de operación	(129.209,79)	(55.804,25)
Flujos de efectivo en actividades de inversión		
Adiciones a mobiliario, equipos y vehículos	-	(43.741,07)
Efectivo neto (usado en) las actividades de inversión	-	(43.741,07)
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento		
Dividendos	(99.975,00)	(25,00)
Efectivo neto (usado en) las actividades de financiamiento	(99.975,00)	(25,00)
(Disminución) neto en efectivo	(229.184,79)	(99.570,32)
Efectivo al inicio del año	264.571,82	364.142,14
Efectivo al final del año	US\$ 35.387,03	US\$ 264.571,82

Véanse las notas explicativas que acompañan a los estados financieros.


 Julio Gustavo Riascos
 Gerente General


 Jenny Ramos
 Contadora

TASHLIN S.A.

Estados Financieros
31 de diciembre de 2018

Notas explicativas a los estados financieros

- (1) Información general
- (2) Políticas contables significativas
 - (2.1) Base de presentación
 - (2.2) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes
 - (2.3) Efectivo y equivalentes de efectivo
 - (2.4) Activos y pasivos financieros
 - (2.5) Propiedad, maquinaria, equipos y vehículos
 - (2.6) Cuentas y documentos por pagar
 - (2.7) Impuestos
 - (2.8) Beneficios a empleados
 - (2.9) Reconocimiento de ingresos
 - (2.10) Reconocimiento de gastos
 - (2.11) Compensación de saldos y transacciones
 - (2.12) Gestión de capital
- (3) Administración del riesgo financiero
- (4) Estimaciones y juicios contables críticos
- (5) Efectivo
- (6) Cuentas por cobrar – clientes
- (7) Otras cuentas por cobrar
- (8) Impuestos corrientes
- (9) Propiedad, maquinaria, equipos y vehículos
- (10) Cuentas por pagar
- (11) Obligaciones patronales
- (12) Impuestos por pagar
- (13) Impuesto a la renta reconocido en los resultados
- (14) Patrimonio
- (15) Gastos de administración y ventas
- (16) Transacciones con partes relacionadas
- (17) Aspectos tributarios
- (18) Eventos posteriores
- (19) Aprobación de los estados financieros

Notas explicativas a los estados financieros

(1) Información general

Tashlin S.A. es una Compañía de nacionalidad ecuatoriana, constituida mediante Escritura Pública otorgada en Quito, ante el notario Dr. Jorge Machado Cevallos, el 6 de marzo del 2008, e inscrita en el registro mercantil el 21 de agosto del mismo año.

La actividad la Compañía es la administración de toda clase de bienes muebles e inmuebles, la adopción de cualquier otra clase de contratos o figuras jurídicas permitidas por la ley para la administración de los mismos.

Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía mantiene en nómina únicamente al Gerente General de la Compañía.

(2) Políticas contables significativas

2.1 Base de presentación

Los estados financieros de Tashlin S.A., se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Los estados financieros y las notas correspondientes a los mismos son de responsabilidad de la Gerencia de la Compañía y se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$).

2.2 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos. Los equivalentes de efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez con vencimiento próximo (tres meses o menos desde la fecha de adquisición), que se mantiene para cumplir con los compromisos de pago más que para propósitos de inversión u otros.

[Espacio en blanco]

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.4 Activos y pasivos financieros

Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, la entidad lo mide al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la venta de bienes o servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad mide el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad medirá los instrumentos financieros de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

- Los instrumentos de deuda (como una cuenta, pagaré o préstamo por cobrar o pagar) se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.
- Los instrumentos de deuda que se clasifican como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir (por ejemplo, el neto del deterioro de valor) a menos que el acuerdo constituya, en efecto, una transacción de financiación. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el instrumento de deuda al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo o al costo amortizado

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Una entidad medirá una pérdida por deterioro del valor de los siguientes instrumentos medidos al costo o costo amortizado de la siguiente forma:

Notas explicativas a los estados financieros

(2) **Políticas contables significativas** (Continuación)

2.4 Activos y pasivos financieros (Continuación)

- a) Para un instrumento medido al costo amortizado, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original del activo. Si este instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor será la tasa de interés efectiva actual, determinada según el contrato.
- b) Para un instrumento medido al costo menos el deterioro, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y la mejor estimación (que necesariamente tendrá que ser una aproximación) del importe (que podría ser cero) que la entidad recibiría por el activo si se vendiese en la fecha sobre la que se informa.

2.4.1 Cuentas por cobrar - clientes

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

Las cuentas y documentos a corto plazo no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Las cuentas por cobrar – clientes y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes.

2.5 Propiedad, maquinaria, equipos y vehículos

La propiedad, maquinaria, equipos y vehículos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor.

La depreciación se carga para distribuir el costo de la propiedad, maquinaria, equipos y vehículos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta de acuerdo con la siguiente vida útil:

	Años
Edificios	20
Maquinaria y Equipo	10
Vehículos	5
Equipo de oficina	10
Instalaciones	10

(2) **Políticas contables significativas** (Continuación)

2.5 Propiedad, maquinaria, equipos y vehículos (Continuación)

El importe depreciable de los vehículos y edificios tiene en cuenta el valor residual esperado al final de la vida útil del activo.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se registran directamente al resultado del ejercicio cuando se presentan.

La administración de la Compañía como procedimiento efectúa el análisis de si existe la incidencia de deterioro para la propiedad, mobiliario, equipos y vehículos en forma anual.

Retiro o venta del maquinaria, equipos y vehículos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo se determina entre la diferencia del costo y el precio de venta y es reconocida en los resultados del ejercicio.

2.6 Cuentas y documentos por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son registrados a su valor razonable.

2.7 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía se calcula en base a la tasa al final de cada período o el anticipo determinado de impuesto a la renta el que sea el mayor, para el año 2018 la tasa es de 25% y 2017 la tasa es del 22%.

(2) **Políticas contables significativas** *(Continuación)*

2.7 **Impuestos** *(Continuación)*

Impuesto corriente *(Continuación)*

Para sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedad más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Asimismo, aplicará la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales a toda la base imponible, la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme lo que establezca el reglamento a esta Ley y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas; sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

Para establecer la base imponible de sociedades consideradas microempresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto a la renta para personas naturales.

Rebaja de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales. - Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

La Compañía de acuerdo a sus ingresos se considera microempresa por lo cual ha considerado de deducción de una fracción básica desgravada para personas naturales y aplicada la tasa del 22%.

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.7 Impuestos (Continuación)

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía no tiene saldos por activos o pasivos por impuestos diferidos.

2.8 Beneficios a empleados

2.8.1 Beneficios a empleados corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

2.8.2 Beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) debe ser determinado con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las provisiones se efectúan tomando como base el estudio actuarial practicado por un profesional independiente. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en resultados.

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuados o ininterrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal o proporcional cuando han cumplido veinte años, pero menos de veinte y cinco años de trabajo continuo o ininterrumpido.

La provisión de desahucio es la bonificación que recibirá un trabajador del veinte y cinco por ciento de la última remuneración por cada año de servicio.

La Compañía no ha procedido a registrar la provisión de jubilación patronal y desahucio considerando que, al 31 de diciembre de 2018, mantiene únicamente al gerente en nómina, que es considerado como mandatario.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.8 Beneficios a empleados (Continuación)

2.8.3 Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la Compañía en un 15% de la utilidad contable del ejercicio.

2.9 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos. Los siguientes criterios de reconocimiento se cumplen antes de reconocer un ingreso:

- (a) La entidad haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- (b) La entidad no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- (c) El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad.
- (d) Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.
- (e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

Y de ser el caso en servicios:

- (a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- (b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- (c) El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- (d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, pueden medirse con fiabilidad.

2.10 Reconocimiento de gastos

Los gastos son registrados con base en lo devengado. En el estado de resultados integrales se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplan o dejen de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurra en un pasivo.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.11 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

2.12 Gestión de capital

La gestión de capital se relaciona a la administración del patrimonio de la Compañía. Los objetivos de la Compañía en relación con la gestión del capital son proteger y garantizar la capacidad del mismo para continuar como empresa en marcha, con el objetivo de procurar el mejor rendimiento para los accionistas.

La Compañía maneja su estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no involucre un riesgo en su capacidad de pagar sus cuentas por pagar u obtener un rendimiento adecuado para sus accionistas.

(3) Administración del riesgo financiero

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía que presente como resultado una pérdida financiera para éste. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y la cuentas por cobrar a clientes.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financieros, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desventajosa para la Compañía.

Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc. produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o las valorizaciones de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables.

Notas explicativas a los estados financieros

(3) Administración del riesgo financiero (Continuación)

Riesgo de mercado *Continuación*)

La administración de estos riesgos es establecida por la administración de la Compañía, quien define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés

- Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés de los flujos de efectivo y el riesgo de la tasa de interés del valor razonable son los riesgos de que los flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado donde se opera.

(4) Estimaciones y juicios contables críticos

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y períodos futuros si afecta al período actual como al subyacente.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

4.1 Deterioro de activos

A la fecha de cierre del período, o cuando se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Durante el año 2018, la Compañía no ha determinado que exista pérdida por deterioro en sus rubros de activos.

Notas explicativas a los estados financieros

(4) Estimaciones y juicios contables críticos (Continuación)

4.2 Vida útil de la propiedad, maquinaria, equipos y vehículos

Como se describe en la Nota 2.5, la Compañía revisa la vida útil estimada de la propiedad, maquinaria, equipos y vehículos al final de cada período anual. Durante el período financiero, la administración determinó que la vida útil es adecuada en relación a los beneficios futuros esperados.

(5) Efectivo

Un detalle del efectivo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	2018	2017
Caja	US\$ 6,08	US\$ 1,32
Bancos	35.380,95	14.570,50
Certificado de inversión (i)	-	250.000,00
	<u>US\$ 35.387,03</u>	<u>US\$ 264.571,82</u>

(i) Al 31 de diciembre de 2017, el certificado corresponde a inversión por US\$ 250.000,00 a un plazo de 181 días, con vencimiento el 23 de enero de 2018 a una tasa de interés del 4,75%

(6) Cuentas por cobrar - clientes

Un detalle de cuentas por cobrar - clientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	2018	2017
Clientes	US\$ 42.803,80	US\$ 28.560,18
Anticipo proveedores	92.105,84	-
Clientes – relacionados	-	15.990,00
	<u>US\$ 134.909,64</u>	<u>US\$ 44.550,18</u>

(7) Otras cuentas por cobrar

Un detalle de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	2018	2017
Relacionados (i)	US\$ 130.000,00	US\$ 55.000,00
Otras cuentas por cobrar	38,35	1.111,30
	<u>US\$ 130.038,35</u>	<u>US\$ 56.111,30</u>

(i) El préstamo mantiene un mutuo acuerdo entre las partes sin interés, el mismo que debe cancelarse dentro del plazo de un año.

Notas explicativas a los estados financieros

(8) Impuestos corrientes

Un detalle de impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

		2018		2017
Crédito tributario – IVA	US\$	3.982,28		-
Retenciones en la fuente - renta		562,64	US\$	2.981,77
Anticipo impuesto renta		4.949,88		1.014,42
	US\$	<u>9.494,80</u>	US\$	<u>3.996,19</u>

(9) Propiedad, maquinaria, equipos y vehículos

Un detalle de la propiedad, maquinaria, equipos y vehículos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

		2018		2017
Edificios	US\$	-	US\$	185.000,00
Maquinaria y equipo		80.000,00		99.500,00
Vehículos		133.907,74		133.907,74
Equipo de oficina		5.379,84		5.379,84
Instalaciones		23.667,61		23.667,61
	US\$	<u>242.955,19</u>	US\$	<u>447.455,19</u>
(-) Depreciación acumulada		(96.343,11)		(147.004,72)
	US\$	<u>146.612,08</u>	US\$	<u>300.450,47</u>

[Espacio en blanco]

Tashlin S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

(9) Propiedad, maquinaria, equipos y vehículos (Continuación)

El movimiento del costo de la propiedad, maquinaria, equipos y vehículos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	Edificios	Maquinaria y equipo	Vehículos	Equipo de oficina	Equipo de computación	Equipo camínero	Instalaciones	Total
Saldo al 31-dic-2016	US\$ 185.000,00	99.500,00	134.800,60	5.379,84	2.205,29	2.000,00	23.667,61	452.553,34
Adquisiciones	-	-	43.741,07	-	-	-	-	43.741,07
Ventas y/o bajas	-	-	(44.633,93)	-	(2.205,29)	(2.000,00)	-	(48.839,22)
Saldo al 31-dic-2017	US\$ 185.000,00	99.500,00	133.907,74	5.379,84	-	-	23.667,61	447.455,19
Adquisiciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Ventas y/o bajas	(185.000,00)	(19.500,00)	-	-	-	-	-	(204.500,00)
Saldo al 31-dic-2018	US\$ -	80.000,00	133.907,74	5.379,84	-	-	23.667,61	242.955,19

El movimiento de la depreciación acumulada de la propiedad, maquinaria, equipos y vehículos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	Edificios	Maquinaria y equipo	Vehículos	Equipo de oficina	Equipo de computación	Equipo camínero	Instalaciones	Total
Saldo al 31-dic-2016	US\$ 50.103,95	26.529,24	57.950,01	1.091,77	2.205,29	2.000,00	1.775,07	141.655,33
Gasto del período	9.249,96	9.950,04	12.766,64	537,96	-	-	2.366,76	34.871,36
Ventas y/o bajas	-	-	(25.316,68)	-	(2.205,29)	(2.000,00)	-	(29.521,97)
Saldo al 31-dic-2017	US\$ 59.353,91	36.479,28	45.399,97	1.629,73	-	-	4.141,83	147.004,72
Gasto del período	5.396,09	9.619,62	11.600,03	537,97	-	-	2.366,76	29.520,47
Ventas y/o bajas	(64.750,00)	(15.432,08)	-	-	-	-	-	(80.182,08)
Saldo al 31-dic-2018	US\$ -	30.666,82	57.000,00	2.167,70	-	-	6.508,59	96.343,11

Notas explicativas a los estados financieros

(10) Cuenta por pagar

Un detalle de cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	2018	2017
Honorarios por pagar	US\$ 1.744,30	US\$ 1.200,00
Otros por pagar	-	5.592,88
Relacionados (*)	-	100.516,47
	<u>US\$ 1.744,30</u>	<u>US\$ 107.309,35</u>

(*) Corresponden a valores pendientes de pago por concepto de préstamos y gastos varios al Sr. Julio Riascos accionista de la Compañía, los cuales no generan intereses.

(11) Obligaciones patronales

Un detalle de las obligaciones patronales al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	2018	2017
IESS por pagar	US\$ 324,00	US\$ 1.197,20
Participación trabajadores	-	14.974,39
Sueldos por pagar	-	3.453,16
	<u>US\$ 324,00</u>	<u>US\$ 19.624,75</u>

(12) Impuestos por pagar

Un detalle de los impuestos por pagar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	2018	2017
Impuesto a la renta	US\$ 14.229,52	US\$ 20.232,29
Retención en la fuente - renta	-	5.219,00
IVA por pagar	2.024,33	-
	<u>US\$ 16.253,85</u>	<u>US\$ 25.451,29</u>

Notas explicativas a los estados financieros

(13) Impuesto a la renta reconocido en los resultados

El gasto del impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, incluye:

		2018		2017
Gasto por impuesto corriente	US\$	4.949,88	US\$	20.232,29
Gasto (Ingreso):				
Por activos y pasivos por impuestos diferidos		-		-
Gasto impuesto a la renta	US\$	4.949,88	US\$	20.232,29

Un resumen de la determinación del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

		2018		2017
Utilidad antes de impuesto	US\$	25.750,06	US\$	99.829,29
(-) Participación a trabajadores		-		(14.974,39)
Utilidad antes de impuesto a la renta		25.750,06		84.854,90
(+) Gastos no deducibles		1.197,92		7.110,06
(=) Utilidad gravable	US\$	26.947,98	US\$	91.964,96
Deducción microempresa		(11.270,70)		-
Base imponible		15.677,98		-
Impuesto a la renta causado	US\$	3.449,16	US\$	20.232,29
Anticipo del ejercicio corriente		4.949,88		5.517,48
Impuesto a la renta del ejercicio	US\$	4.949,88	US\$	20.232,29

La relación existente entre el gasto por el impuesto a la utilidad y la utilidad contable, es como sigue:

		2018		2017
Utilidad contable para impuesto a la renta	US\$	25.750,06	US\$	84.854,90
Impuesto a la renta [22%]		4.949,88		18.668,08
Ingresos no objeto de impuesto a la renta		-		-
Gastos no deducibles para determinar la utilidad gravada por el 22%:		-		1.564,21
Participación a los trabajadores sobre los ingresos no objeto de impuesto a la renta		-		-
Gasto por impuesto corriente	US\$	4.949,88	US\$	20.232,29

(13) **Impuesto a la renta reconocido en los resultados** *(Continuación)*

Impuestos diferidos

Reconocimiento de impuestos diferidos

Se establece el reconocimiento únicamente de los impuestos diferidos relacionados a los siguientes conceptos:

- Pérdida deterioro de inventario se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se venda o en el auto consumo.
- Pérdidas esperadas de contratos de construcción se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando finalice el contrato y cuando la pérdida se haga efectiva.
- Depreciación por desmantelamiento se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se produzca el desmantelamiento.
- Deterioro de propiedad, planta y equipo se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando transfiera el activo o finalice la vida útil.
- Provisiones se reconocerá como gasto no deducible en período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se desprenda los recursos, exceptuando las provisiones para desmantelamiento y créditos incobrables.
- Ganancias o pérdidas que surjan en medición de activos no corrientes disponibles para la venta no serán sujeto de impuesto a la renta en registro contable, sino cuando se produzca la venta
- Los cambios en el valor razonable en activos biológicos constituirán como ingresos no sujetos para el impuesto a la renta y los costos y gastos para la transformación del activo biológico serán considerados como costos atribuibles relacionados a ingresos no sujetos de impuesto a la renta, estos conceptos no afectarán a la participación trabajadores.
- Se reconocen impuestos diferidos por las pérdidas tributarias luego de la conciliación tributaria.
- Los créditos tributarios no utilizados generados en períodos anteriores de acuerdo a la Ley.
- Provisiones de jubilación patronal y bonificación por desahucio serán no deducibles y generarán el impuesto diferido y se recupera cuando pague o se reverse.

Notas explicativas a los estados financieros

(14) PatrimonioCapital social

El capital de la Compañía es de US\$ 4.000,00 dividido en igual número de acciones normativas y ordinarias de un valor nominal de un dólar estadounidense cada una.

Reserva legal

De acuerdo a las disposiciones en la Ley de Compañías y salvo disposición estatutaria en contrario de las utilidades liquidadas que resulten de cada ejercicio, se tomará un porcentaje no menor de un diez por ciento destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social.

(15) Ventas netas

		2018		2017
Servicios Profesionales (i)	US\$	35.963,80	US\$	242.921,28
Alquiler de Equipo		10.500,00		10.000,00
Arriendo		7.000,00		22.750,00
	US\$	<u>53.463,80</u>	US\$	<u>275.671,28</u>

- (i) Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía reconoció el 86% del avance parcial del contrato (Nota 17) por un valor de US\$ 20.997,00.

(16) Gastos de administración y ventas

Un detalle de gastos de administración y ventas por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

		2018		2017
Gasto de personal	US\$	27.710,40	US\$	62.147,66
Servicios generales		35.264,00		36.696,00
Pago a terceros		58.349,51		30.672,13
Mantenimiento		5.202,03		9.498,53
Legales		1.299,52		56,25
Participación trabajadores		-		14.974,39
Capacitación		125,00		100,00
Impuestos y contribuciones		16.044,57		10.297,35
Depreciaciones		29.520,47		34.871,36
	US\$	<u>173.515,50</u>	US\$	<u>199.313,67</u>

Notas explicativas a los estados financieros

(17) Transacciones con partes relacionadas

Las principales transacciones con parte relacionadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se resumen de la siguiente manera:

En el 2018 la Compañía ha mantenido transacciones con partes relacionadas.

2018					
	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Ingreso</u>	<u>Egreso</u>	<u>Servicios técnicos</u>
US\$	130.000,00	-	-	-	-

En el 2017 la Compañía no ha mantenido transacciones con partes relacionadas

Los términos y las condiciones de las transacciones con sus partes relacionadas no fueron diferentes, a las que razonablemente podrían haberse realizado, en transacciones similares con un tercero, en condiciones de independencia mutua.

Precios de Transferencia

Se encuentran en vigencia las normas que establecen que los contribuyentes que celebren operaciones o transacciones con partes relacionadas están obligados a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles, considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independiente en operaciones comparables. Dichas normas disponen que los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan ejecutado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Así como, que los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan ejecutado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 15.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La obligación de presentación del anexo e informe según los requerimientos establecidos en las resoluciones vigentes, no limita en forma alguna a que la Administración Tributaria, en sus procesos de control, solicite a cualquier contribuyente por cualquier monto y por cualquier tipo de operación o transacción con partes relacionadas, la información que el Servicio de Rentas internas considere necesaria para establecer si en los precios pactados en dichas transacciones corresponde el principio de plena competencia.

(18) Principales contratos

Contrato de prestación de servicios técnicos especializados 2018.

Objeto: Dirección técnica y administración de las obras necesarias para ejecutar la estructura de cubierta de 2283 m², en Centro Comercial Ampliación Recreo Plaza.

Plazo: La vigencia del presente contrato es de 170 días a partir de la suscripción del presente contrato

Precio: El precio acordado entre las Partes, por los productos/servicios descritos en el anexo 1 del Contrato, asciende a la cantidad USD. \$46.660,00.

El precio está sujeto a los impuestos y retenciones que por ley corresponden ser aplicados.

Las partes acuerdan que el precio no podrá ser modificado durante el período de vigencia del Contrato, por lo que permanecerá inalterable y su modificación constituirá un incumplimiento del presente Contrato.

Forma de pago: El precio acordado será determinado y pagado de la manera descrita posteriormente, para lo cual deberá considerarse los gastos de personal técnico, administrativo, serán pagados mediante reembolso de gastos efectivamente incurridos.

- La cantidad de US\$ 23.330,00 más IVA, que equivale al 50% del honorario pactado, a la terminación de la obra física.
- La cantidad de US\$ 23.330,00 más IVA, que equivale al 50% del honorario pactado, a la entrega de planos as-built y liquidación de contratos.

Terminación: El contrato suscrito podrá darse por terminado, por:

Este Contrato terminará de modo automático por las siguientes causas:

- Por mutuo consentimiento, en la fecha en que se acuerde la terminación.
- Por cumplimiento de cualquiera de las Condiciones del Anexo 3 del contrato

Tashlin S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

(18) Principales contratos (Continuación)

1.2 Causas para la terminación unilateral.

Además de las causas antes señaladas, cualquiera de las Partes podrá declarar la terminación de este Contrato, a su sola voluntad y discreción, siempre que tal Parte no se encuentre en mora en el cumplimiento de sus obligaciones, y siempre que exista una o más de las siguientes causas:

- 1.2.1 Cuando la otra Parte entre en proceso de quiebra, liquidación o se haya llamado a un concurso de acreedores en su contra.
- 1.2.2 Cuando alguna de las Partes incumpliese alguna de las obligaciones contenidas en el presente Contrato.
- 1.2.3 Por orden de embargo o de secuestro que recaiga sobre bienes de cualquiera de las Partes.
- 1.2.4 Cuando la otra Parte en la ejecución de este Contrato no dé cumplimiento a sus obligaciones legales o reglamentarias.
- 1.2.5 Por haberse dictaminado la intervención, administración o posesión de los activos, propiedades u operaciones de cualquiera de las Partes a un interventor, liquidador o en cualquier otra persona que ejerza un cargo similar.

(19) Aspectos tributarios

Períodos abiertos a revisión

De acuerdo a disposiciones vigentes, la facultad de determinación de las obligaciones, por parte de la administración tributaria, caduca en tres años desde la fecha de la declaración y, cuando los tributos no hubieren declarado en todo o en parte, en seis años desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración.

Principales reformas tributarias

En el Registro Oficial N° 309 (21 de agosto de 2018) se publicó la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, atracción de inversiones, generación de empleo y estabilidad y equilibrio fiscal, que establece ciertas reformas tributarias aplicables para el año 2019 y otras a partir de la vigencia de la Ley relacionadas a las sociedades, las siguientes:

Incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas

Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados (a partir de 22 de agosto de 2018)

- Sociedades nuevas, así como para aquellas ya existentes, esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.

(19) **Aspectos tributarios** *(Continuación)*

Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados (a partir de 22 de agosto de 2018)
(Continuación)

- Exoneración del impuesto a la renta, y su anticipo por 12 años, fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil.
- Exoneración del impuesto a la renta, y su anticipo por 8 años, en sectores en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil.
- Exoneración del impuesto a la renta, y su anticipo por 8 años, en sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera.
- Exoneración del impuesto a la renta, y su anticipo por 15 años, en nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozaran de la exoneración prevista en este artículo por 15 años.

Exoneración del impuesto a la salida de divisas para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión

- Importaciones de bienes de capital y materias primas necesarias para el desarrollo del proyecto, hasta por los montos y plazos establecidos en el referido contrato.
- Dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de beneficiarios efectivos que sean personas naturales domiciliadas o residentes en el Ecuador, hasta el plazo establecido en el referido contrato de inversión.

Reinversión del 50% de sus utilidades en compra de activos productivos

- Exonerados del pago del impuesto a la salida de divisas por pagos al exterior por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador.
- Dividendos distribuidos por los contribuyentes referidos en el inciso anterior, se considerarán como ingreso exento del impuesto a la renta.
- No aplica para:
 - Las instituciones que formen parte del sistema financiero privado.
 - Sectores estratégicos establecidos por la Constitución de la República y la ley.
 - Sectores priorizados establecidos en el artículo 9.1 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

(19) **Aspectos tributarios** (Continuación)

Exoneración del impuesto a la renta y su anticipo para inversiones en el sector de industrias básicas (a partir de 22 de agosto de 2018)

- Sectores económicos determinados como industrias básicas tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta por 15 años.
- Exoneración se ampliarán por 5 años más en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.

Reformas de la ley orgánica de régimen tributario interno

Ingresos exentos

- Dividendos los que reciban:
 - Las personas naturales no residentes en Ecuador.
 - Sociedades nacionales.
 - Sociedades extranjeras cuyo beneficiario efectivo no es una persona natural residente en Ecuador.
 - Dividendos aplicación de la reinversión de utilidades (LRTI 37).
 - Sociedades proyectos públicos en APP, paguen a sus socios o beneficiarios, no paraíso fiscal (10 años).
 - Cuotahabientes de fondos colectivos o inversionistas en valores provenientes de fideicomisos de titularización en el Ecuador, cuya actividad económica exclusiva sea la inversión en activos inmuebles.
- Dividendos gravados para:
 - Personas naturales residentes en Ecuador.
 - Sociedades extranjeras si el beneficiario efectivo es una persona natural residentes en Ecuador.
 - Cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, no se aplicará la exención únicamente respecto de aquellos beneficiarios sobre los cuales se ha omitido esta obligación.

La utilidad proveniente de enajenación o cesión de acciones o derechos representativos de capital, por parte de los cuotahabientes en fondos o inversionistas en valores de fideicomisos de titularización que hubieren percibido rendimientos, en sociedades, fondos colectivos, o fideicomisos de titularización y que cumplan las condiciones establecidas en el numeral 1.

(19) Aspectos tributarios (Continuación)

Exoneración del pago del impuesto a la renta y su anticipo zona especial de desarrollo económico.

Los sujetos pasivos que sean administradores u operadores de una zona especial de desarrollo económico, estarán por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

Deducciones conciliación tributaria micro, pequeñas y medianas empresas

Capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, que mejore la productividad, y que el beneficiario no supere el 5% del valor de los gastos efectuados por conceptos de sueldos y salarios del año en que se aplique el beneficio.

Gastos en la mejora de la productividad a través de las siguientes actividades: asistencia técnica en desarrollo de productos mediante estudios y análisis de mercado y competitividad; asistencia tecnológica a través de contrataciones de servicios profesionales para diseño de procesos, productos, adaptación e implementación de procesos, de diseño de empaques, de desarrollo de software especializado y otros servicios de desarrollo empresarial que serán especificados en el reglamento de esta ley, y que el beneficiario no superen el 5% de las ventas.

Para los exportadores habituales y el sector de turismo receptivo, este beneficio será hasta por el 100% del valor total de los costos y gastos destinados a la promoción y publicidad.

Deducciones adicionales (2019)

Los costos y gastos por publicidad o patrocinio deportivo que sean realizados dentro de los programas del plan estratégico para el desarrollo deportivo ejecutado por la entidad rectora competente, se deducirán de conformidad con las condiciones y límites establecidos en el reglamento.

Tarifa impuesto a la renta

Aplicarán la tarifa del 25% para:

- Sociedades constituidas en el Ecuador.
- Sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país.
- Los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país.

(19) Aspectos tributarios *(Continuación)*

Tarifa impuesto a la renta *(Continuación)*

Aplicarán la tarifa del 28% para

- a) La sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo a lo establecido en la presente ley; o,
- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

Aplicará en los porcentajes de participación que correspondan a los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en este artículo.

Impuesto único a la utilidad en la enajenación de acciones

A partir de la vigencia de la ley estarán sujetas a un impuesto a la renta único la utilidad en función de diferentes rangos de utilidad gravados con tarifa de 0% hasta 10% como máximo.

Reinversión de utilidades, en el Ecuador

Los sujetos pasivos que reinviertan sus utilidades, en el Ecuador en programas o proyectos calificados como prioritarios por los entes rectores de deportes, cultura y educación superior, ciencia y tecnología tendrán una reducción de diez puntos porcentuales.

Los sujetos pasivos que reinviertan sus utilidades, en el Ecuador en el resto de programas y proyectos, en los términos y condiciones establecidos en el reglamento a esta ley, tendrán una reducción de ocho puntos porcentuales.

Los sujetos pasivos que sean administradores u operadores de una zona especial de desarrollo económico tendrán una reducción de diez puntos porcentuales.

Anticipo de impuesto a la renta 2019

Las personas naturales y sucesiones indivisas, que estando obligadas a llevar contabilidad conforme lo señalado en el artículo 19 de esta ley, no realicen actividades empresariales, aplicarán la determinación del anticipo como para una persona natural no obligada a llevar contabilidad.

Tashlin S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

(20) Eventos posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de este informe, no se han producido eventos subsecuentes que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

(21) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de Tashlin S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 serán aprobados de manera definitiva por la Junta de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.


Julio Gustavo Riascos
Gerente General


Jenny Ramos
Contadora